

LA IGLESIA CATOLICA DE GUATEMALA, LEGITIMAMENTE REPRESENTADA POR SUS OBISPOS, AL PUEBLO GUATEMALTECO EXPONE:

1.- Guatemala vive una crisis profunda de humanismo. La más clara manifestación de este hecho, es precisamente la violencia, que ha adquirido entre nosotros caracteres inimaginables: Se asesina, secuestra y tortura y hasta se profanan con saña irracional los cadáveres de las víctimas. Proliferan también otras formas de violencia: la difamación, la delación, la mentira y la manipulación de las conciencias a través de los medios de comunicación masiva.

2.- La violencia extrema en la que se debate nuestra Patria tiene sus raíces en la pérdida de los altos valores del espíritu y ha traído como consecuencia la afloración de los más bajos instintos del hombre marcado por el pecado, del cual Jesucristo ha venido a librarnos por su obra redentora.

Inmersa en esta realidad y sufriendo en sus miembros esta larga pasión, la Iglesia Católica, fiel a las enseñanzas de Cristo, ha ofrecido a todos los guatemaltecos su mensaje salvador y ha señalado que los caminos para encontrar la solución a tan graves problemas no pueden ser otros que los de la justicia, la verdad y el amor fraternal. Esta predicación de la Iglesia ha sido comprendida y aceptada con gozo y esperanza por la inmensa mayoría de los guatemaltecos, pero ha suscitado al mismo tiempo el rechazo de algunos sectores, los cuales han desatado una violenta persecución contra el Pueblo de Dios y sus Pastores, cerrando todas las vías para un diálogo leal y constructivo.

3.- Prueba de esta situación de persecución en que se encuentra la Iglesia son los hechos siguientes:

- Como lo hemos denunciado en su oportunidad, son ya numerosos los catequistas, delegados de la Palabra y otros cristianos que han sido secuestrados, torturados y asesinados.
- Los agentes de Pastoral somos continuamente vigilados, se graban nuestras predicaciones, se controlan todas nuestras actividades.
- En un pueblo, mayoritariamente católico, han sido asesinados recientemente tres sacerdotes, uno secuestrado, varios sacerdotes y religiosos están bajo amenaza de muerte, y otros han sido expulsados del país.
- Para nosotros es especialmente significativa por las circunstancias que la rodearon, la muerte violenta del P. JM. Gran Cirera, M.S.C., Párroco de Chajul, asesinado por la espalda, mientras regresaba a caballo de llevar el consuelo de la religión a numerosos feligreses de apartadas aldeas de su Parroquia, acompañado únicamente por su sacristán don Domingo Pats, que fue igualmente asesinado.
- Parte de esta persecución religiosa es la campaña de desprestigio y difamación que han venido sufriendo obispos, sacerdotes y religiosos, tendiente a crear un clima de desconfianza del pueblo católico hacia sus legítimos pastores.

También es parte de esta campaña la manipulación abusiva que se ha hecho de las palabras del Santo Padre y de diversos documentos eclesiales.

Los mismos sacerdotes que han ofrendado, como mártires de Cristo, su vida por la predicación del Evangelio, han sido posteriormente objeto de insidiosas calumnias, con las que se pretende opacar su claro testimonio cristiano.

4.- Frecuentemente se acusa a la Iglesia de ser vehículo del comunismo ateo. Una vez más rechazamos esta acusación por absurda y falsa. La Iglesia Católica, que funda sus enseñanzas en la verdad del Evangelio, tiene un mensaje que está muy por encima de cualquier ideología humana y jamás podrá favore-

cer ningún sistema que lesiona la dignidad del hombre. Más aún en numerosas ocasiones ha condenado el materialismo ateo, sea de corte marxista o capitalista y la ideología de la seguridad nacional.

Todas estas campañas de desprestigio y difamación en contra de la Iglesia Católica han provocado una situación de confusión en algunos sectores del Pueblo Católico. Hay quienes incluso piensan equivocadamente que, alentando y financiando la persecución en contra de los cristianos, defienden la integridad de la fe y alejan el peligro del comunismo. Pero a los católicos conscientes esta situación nos ha llevado a uniros más con Cristo y a tener una mayor conciencia de Iglesia.

5.- Como obispos de la Iglesia Católica en Guatemala, declaramos que los autores intelectuales y materiales del asesinato de un sacerdote incurren en **excomunicación** y por lo tanto quedan excluidos de la Iglesia. No pueden tampoco considerarse católicos todos aquéllos que propician, alientan o financian campañas de odio y de destrucción.

6.- Los obispos, mejor que ninguno, conocemos la labor sacrificada, y benemérita de nuestros sacerdotes, religiosos, catequistas y demás agentes de pastoral. Muchos de ellos han sacrificado su patria, su comodidad y su familia para venir a servir al pueblo de Guatemala, consumiendo día a día sus vidas hasta en las regiones más apartadas de la patria. Nos duele por eso la persecución a que están ahora sometidos y nos duele especialmente que haya guatemaltecos tan ingratos que paguen con tanta maldad el bien que ellos hacen.

7.- Nosotros, pastores de la Iglesia, que debemos ser fieles a la verdad, sobre Cristo, la Iglesia y el hombre, exhortamos a todos los Cristianos y hombres que con conciencia lúcida aceptan el valor de la dignidad en sí mismos y en los demás, a la búsqueda de soluciones humanas y pacíficas. Convencidos plenamente de que la Iglesia es lugar de encuentro del hombre con Dios y de los hombres entre sí, estamos abiertos a un diálogo veraz y constructivo con todas las personas o entidades que quieran con sinceridad buscar soluciones justas a la grave situación que nos atormenta.

8.- Contando con el poder de Cristo Resucitado, pedimos a nuestros feligreses que intensifiquen la oración en las familias y en las comunidades para alcanzar de Dios la fortaleza cristiana, la capacidad de amar y perdonar a quienes nos persiguen y la valentía de manifestar nuestra fe comprometida. Que se intensifique el sentido y la práctica de la penitencia: mayor responsabilidad humana y cristiana; el trabajo cotidiano, la pobreza evangélica y el desprendimiento de todos los ídolos, para seguir con verdadera libertad al Señor, nuestro Camino, Verdad y Vida.

Exhortamos finalmente a todos los sacerdotes, religiosos y fieles católicos a que, rechazando las campañas insidiosas que pretenden dividirnos, se esfuercen por mantener la unidad, que es, según la voluntad de Cristo, el gran signo de los verdaderos discípulos y la fuerza que hará creíble nuestro mensaje.

Nos anima la protección de la Santísima Virgen a quien está consagrada Guatemala. Ella, que es Madre de la Iglesia, será la mejor inspiración del amor y fraternidad que debe movernos a todos los guatemaltecos.

Guatemala de la Asunción, en la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, 13 de junio de 1980.

Conferencia Episcopal de Guatemala

EL COMITÉ NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD AL PUEBLO SALVADOREÑO Y DEMAS PUEBLOS DEL MUNDO

El Comité Nacional de Defensa Gremial y de los Pacientes e Instituciones de Salud, expresa su convencimiento de representar y defender en este momento una causa humanitaria cuya justicia es ampliamente respaldada por todo el Pueblo Salvadoreño, testigo imparcial y de más alto testimonio de verdad al que nos remitimos, en esta nuestra lucha que exige y exhorta a que se respete la vida y la integridad moral de los pacientes y de todos los trabajadores de la salud.

Este Comité Nacional también hace pública su profunda satisfacción al constatar la respuesta inmediata y solidaria, concretada con su incorporación, de parte de otros gremios que se desempeñan en el campo de la salud como son la Asociación Nacional de Enfermeras de El Salvador (ANES), el Colegio Médico de El Salvador y el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS).

Todos ellos han expresado su respaldo total a esta justa causa, tomando además el acuerdo de girar notas urgentes en las que se denuncia la violatoria situación por la que atravesamos, tanto ante el Comité Internacional de Enfermeras (CIE) con sede en Ginebra, como a todos los Colegios Médicos de Latinoamérica y demás filiales del Colegio Médico, y en las que se exige el pronto envío a El Salvador de una Comisión Oficial de la Cruz Roja Internacional.

Al expresar pues, nuestra satisfacción por la incorporación de estos Organismos Gremiales al Comité Nacional, valoramos igualmente la enorme cuota de fuerza moral y de consolidación orgánica que esto significa para los trabajadores de la salud, sobre todo ahora que estamos entregados incondicionalmente a esta nueva defensa por la vida, que es también parte de la defensa de todo el Pueblo de El Salvador.

Por todo ello, muy fervientemente exhortamos a todos nuestros compañeros en huelga a sostener firmemente esa decisión, hasta que haya llegado la Comisión Oficial de la Cruz Roja Internacional, y hasta que la Junta de Gobierno se comprometa a cumplir y hacer cumplir el Documento de Peticiones que hemos presentado a su consideración, y que esencialmente resume la exigencia del respeto a la vida de los pacientes, el respeto a la inviolabilidad y neutralidad de los Centros Asistenciales y el respeto al derecho que todo trabajador de la salud tiene de brindar atención médica a toda persona que lo demande.

Finalmente el Comité Nacional de Defensa Gremial y de los Pacientes e Instituciones de Salud, en este comunicado quiere dejar constancia, ante toda la comunidad nacional e internacional, de la vergonzosa y siniestra cadena de secuestros y asesinatos que al interior de los Centros Hospitalarios se han venido cometiendo con la mayor impunidad, y que como señaláramos en comunicado anterior, está adquiriendo verdaderas características de barbarie insospechada.

LISTADO DE INCURSIONES ARMADAS A CENTROS HOSPITALARIOS Y DE PACIENTES Y TRABAJADORES DE LA SALUD ASESINADOS

- Enero 1980:** Manuel Rodas: Trabajador Social, herido durante su captura y puesto a la orden del juez. La misma autoridad judicial ordeno fuera internado en el Hospital de Usulután bajo la vigilancia de policías de los Centros Penales, de modo que se pudiera proceder a su tratamiento médico. Pocos días después fue asesinado en el mismo hospital.
- Febrero 1980:** Rubenia Brizuela: Campesina ametrallada el 5 de febrero en el Asentamiento No. 1 del Cerrón Grande. Fue internada en el Hospital de Chalatenango a donde llegaron a asesinarla. El día 12 de este mes, fuerzas combinadas del Ejército montaron un operativo en todo el Hospital Rosales e incursionaron a la sala de cuidados intensivos buscando a supuestos heridos de una Organización Popular, que para esa fecha había realizado una manifestación.
- Marzo 1980:** Durante todo este mes el Hospital San Juan de Dios de San Miguel fue asediado casi diariamente por grupos paramilitares que procedieron a intimidar y aterrorizar al personal médico y para-médico de dicho Centro Hospitalario.
- Abril 1980:** El Hospital de Usulután fue incursionado repetidas veces, y en una de esas ocasiones asesinaron en la sala de operaciones a un campesino miembro de una Organización Popular. El día 18 de este mes, en el Hospital San Rafael de Santa Tecla, fue asesinado el paciente Angel Erasmo Figueroa que ese día había sido ametrallado y se encontraba recuperándose en la cama No. 17 de cirugía, después de haber sido intervenido quirúrgicamente.
- 27 de Abril/80** En el quirófano del Hospital Rosales fue asesinado Ramón Pascuino Castro Argueta.
- 1 Mayo/80:** En el Centro de Emergencia (centro asistencial privado) fueron asesinados en la sala de cirugía los pacientes Victor Alfredo González y Nelson Flores Dueñas.
- 8 Mayo/80:** En el 3o. Cirugía de hombres del Hospital Rosales fue asesinado el paciente Héctor Lemus Rosa, campesino procedente de San José Cascaque, Chalatenango, el cual sería dado de alta en esa fecha.
- 21 Mayo/80:** En la sala de emergencia del Hospital Rosales fue secuestrado el catedrático universitario de nacionalidad guatemalteca, Leonel Menéndez Quiroga, ex-director de la Revista ABRA de la Universidad Centroamericana (UCA) y ex-director del Departamento de Letras de la misma Universidad.
- 26 Mayo/80:** En el Hospital de Usulután el paciente Candelario Portillo Calderón, que horas antes había sido gravemente herido por agentes uniformados, fue rematado en la sala de cirugía de dicho Centro Asistencial cuando recibía curación por lesiones recibidas.
- 27 Mayo/80:** En la primera sala de Cirugía del Hospital San Juan de Dios de San Miguel fue acribillado a balazos el paciente Claudio Orellana

Chacón, que ese día había sido hospitalizado con graves heridas causadas por individuos, fuertemente armados vestidos de civil.

OTROS CASOS DE AGRESION:

Los atropellos prácticamente han sido ejecutados en todos los hospitales del país, por lo que citaremos aquí algunos casos relevantes:

—En el Hospital de San Vicente miembros de los Cuerpos de Seguridad vestidos de civil constantemente llegan a generar balaceras, poniendo en peligro la vida de pacientes y trabajadores de la salud.

—En el Centro Asistencial de Ciudad Barrios, en los primeros días del recién pasado mes de mayo, fue ametrallada la consulta externa (o sea la fila de pacientes que asistían a dicha consulta) quedando un saldo trágico de tres pacientes muertos.

—En Santa Ana el Hospital está prácticamente militarizado, pues efectivos militares vestidos de civil pasan "haciendo turnos" permanentemente en los corredores del hospital, de manera que cuando un agente de cualquier cuerpo llega herido amenazan al médico y al personal de enfermería de que pagarán con sus vidas si el paciente fallece.

—El Hospital San Juan de Dios de San Miguel, prácticamente ha sido convertido en otro cuartel donde diariamente permanece gente armada entrando a cualquier hora del día o de la noche, contando para ello con la complicidad de los porteros, y generando como es de imaginarse un estado de terror permanente entre todo el personal del Hospital, además de poner en peligro la vida de todos los pacientes.

—El Instituto Salvadoreño del Seguro Social no escapa a toda esta situación de terror; así por ejemplo, el viernes 23 de mayo efectivos del ejército allanaron el Centro Asistencial del ISSS de Zacamil; el domingo 25 de mayo miembros del ejército incursionaron en el Hospital Central del ISSS; el viernes 30 de mayo fuerzas combinadas del ejército y la Guardia Nacional rodearon el Hospital Central del ISSS, sembrando el pánico y amenazando a todo el personal que a esa hora (4:30 de la tarde) estaba laborando o recibiendo atención en el lugar.

ESTUDIANTES DE MEDICINA ASESINADOS:

- 30-7-75: Sergio Cabrera: estudiante del Tercer Año de Medicina fue asesinado en el paso de dos niveles del Seguro Social por fuerzas combinadas de la Guardia Nacional, Policía Nacional y miembros del ejército.
- 1978: José González Zelidón: estudiante del séptimo año de medicina fue asesinado en los alrededores del Hospital Rosales.
- 1979: Carlos Mendoza Valencia: estudiante del quinto año de medicina, fue secuestrado en Ciudad Arce y aún no aparece.
- Octubre 1979: Manuel de Jesús Maravilla: Fue asesinado por francotiradores ubicados en el Hospital Rosales y en el edificio de la Unidad 1o. de Mayo del Seguro Social.
- 6-3-80: Raúl Hernández: estudiante del quinto año de medicina fue secuestrado en Santa Ana y fusilado ese mismo día junto a 10 obreros más, en el Cantón Las Cruces, jurisdicción de Chalchuapa.
- 9-3-80: Carlos Mauricio Arias: estudiante de medicina y dirigente en 1972 del glorioso Comando de Reestructuración de la Facultad de Medicina, fue asesinado a golpes en las inmediaciones del Centro Judicial Isidro Menéndez.

- 14-4-80: Ramón Salvador Hernández: estudiante del segundo año de Medicina del Centro Universitario de Oriente, fue sacado violentamente de su casa de habitación por paramilitares vestidos de civil y su cadáver apareció al día siguiente en la carretera que de San Miguel conduce a La Unión.
- 30-5-80: Un estudiante de Medicina que aún no ha sido identificado fue capturado por el radio patrulla placa 13030 frente a la entrada principal del Hospital Rosales y aún se desconoce su paradero.

PERSONAL DE ENFERMERIA Y DE SERVICIOS ASESINADOS:

- 3-12-79: Isabel García Montoya: enfermera catedrática universitaria es asesinada en el Asilo Sara.
- 13-1-80: Andrés Lemus: vigilante del Asilo Sara es asesinado en el cumplimiento de sus funciones.
- 2-5-80: Ana Elizabeth Landaverde: enfermera, es ametrallada junto a su esposo en una calle de la ciudad de Santa Ana.
- 24-5-80: Fue ametrallado en su casa de habitación José Luis López Acevedo, motorista del Ministerio de Salud.
- 27-5-80: Fue acribillado el telefonista del Hospital San Juan de Dios de San Miguel, Rafael Orellana Martínez.
- 1980: A principios de este año fueron asesinados dos socorristas de la Cruz Roja en la ciudad de Aguilares y uno en Guazapa.

MEDICOS ASESINADOS:

- 10-5-68: Dr. Alberto Vásquez: asesinado por la "mano blanca" en la ciudad de Sonsonate.
- 14-7-76: Dr. Carlos Madriz: fue secuestrado por agentes de la Guardia Nacional vestidos de civil y luego encerrado en cárceles secretas, según testimonio de diversos reos políticos, que posteriormente han recobrado su libertad.
- 22-10-79: Dr. Elías Vásquez: asesinado en el Boulevard del Ejército por efectivos militares.
- 5-2-80: Dr. Martín Espinoza: médico psiquiatra ametrallado en su Clínica particular en la ciudad de San Salvador.
- Abril/80: Dr. Fausto Cisneros: asesinado en la ciudad de San Miguel.
- 8-5-80: Dr. Nicolás Rodríguez Palacios: asesinado en el caserío de Apancoyo.
- 15-5-80: Dr. Carlos Ernesto Alfaro y Dr. Miguel Ángel García: médicos en año social brutalmente asesinados en Cojutepeque. Ambos presentaban evidentes señales de tortura, siendo muerto uno de ellos por estrangulación, presentando además múltiples laceraciones y hundimiento del cráneo. El otro médico fue recogido aún con vida, inconsciente, cuadripléjico y con sección de la médula espinal a nivel del cuello. Posteriormente murió.
- 23-5-80: Dr. José Calixto Benítez: miembro de la Organización Médica de Oriente que fue ametrallado en una de las calles de San Miguel. Su cadáver fue velado en la Capilla del Hospital de San Miguel, llegando sus asesinos al cinismo de hacerse presentes a esa hora, terrorizando con su presencia todos los asistentes al acto de velación.

Este Comité Nacional desea cerrar este informe de horror y de muerte haciendo también una pública denuncia respecto al conocimiento que se tiene acerca de que en la mayoría de los

hospitales del país algunos porteros disponen de una tarjeta especial que la utilizan para anotar el tipo de paciente que llega, su procedencia, el tipo de lesión, la causa de la lesión y su ubicación en el interior del recinto hospitalario. Dichas tarjetas son recogidas diariamente y luego son utilizadas para ejecutar los actos cavernarios que aquí han sido detallados para conocimiento y reflexión del pueblo salvadoreño y de toda la opinión pública internacional.

Esta es la razón por la que estamos en huelga, por todos estos motivos fuimos ante la Junta de Gobierno, con el único propósito de que se le pusiera paro a tanta barbarie, pero se cumplen en esta fecha 17 días de huelga y la situación de terror en los Centros Asistenciales continúa, es así como durante la huelga se han asesinado pacientes en San Salvador, Usulután, San Miguel y Santa Tecla; se han amenazado a muerte a médicos, enfermeras y personal administrativo, muchos de los cuales han tenido que abandonar el país en un desesperado intento de salvar su vida; además se ha amenazado a muerte a varios miembros de este Comité.

Las violaciones a los recintos hospitalarios continúan, teniendo información que durante la semana pasada una banda armada irrumpió en 3 ocasiones en el interior del Centro de Salud de Santiago de Marfá, en busca de pacientes, y profiriendo improperios y amenazas a todo el personal, que atemorizado ha comenzado a abandonar el Centro de Salud; en San

Fernando (Departamento de Chalatenango) un Cabo de la Comandancia Local en estado de ebriedad y uniformado, se dio a la tarea de buscar, pistola en mano al médico, y al no encontrarlo atacó a balazos al vehículo de la Unidad Móvil del puesto de Salud, en cuyo interior se encontraba el motorista, quien logró escapar ileso.

Esta situación es de total conocimiento de todos los trabajadores de la Salud, quienes en Asamblea General celebrada el día martes 3 de junio aprobaron por unanimidad continuar con el paro de labores, condicionado a que llegue al país y se comenetre del problema, la Comisión Internacional de la Cruz Roja, la cual ha prometido estar en El Salvador entre el 9 y el 11 de junio del corriente año. **El paro estará condicionado además, a la firma de un documento entre los miembros de la Junta de Gobierno y este comité, en el cual se garantice el cumplimiento de las peticiones y objetivos por los que estamos luchando.**

San Salvador, 6 de junio de 1980

COMITE NACIONAL DE DEFENSA DE LOS PACIENTES Y DE LOS TRABAJADORES E INSTITUCIONES DE LA SALUD.

Tomado de La Prensa Gráfica, Martes, 10 de junio, 1980.

¡BASTA YA!

Los abajo firmantes todos miembros de Concejos Municipales de diferentes municipios del país, al pueblo salvadoreño exponemos:

I— A propuesta del Partido Demócrata Cristiano aceptamos integrar los Concejos Municipales de nuestras respectivas localidades con el declarado propósito de servir al país, colaborar en el proceso de cambios iniciado por el actual gobierno y nuestro Partido dando así al pueblo salvadoreño una salida pacífica y democrática a la grave crisis que afecta desde hace bastante tiempo a El Salvador.

II— Nuestra aceptación de los cargos mencionados, fue una decisión consciente, pues no ignorábamos los riesgos que implicaba el proponer una alternativa distinta de la planteada por las organizaciones de las extremas izquierda y derecha, en un momento en que el proceso de violencia había adquirido ya proporciones nunca vistas y en consecuencia, el reto que aceptábamos nos exigía un alto grado de sacrificio y peligro personal.

III— No obstante lo anterior creímos y seguimos creyendo que el objetivo patriótico de cambiar las estructuras injustas y sentar las bases de una patria más igualitaria y democrática, estaba por encima de los naturales impulsos que nos advierten de evitar situaciones en las cuales nuestra propia seguridad puede estar comprometida y fue así como decidimos a prestar nuestra cuota de sacrificio en aras del bienestar futuro del pueblo salvadoreño.

IV— A esta fecha ese sacrificio ha dejado de ser una mera actitud retórica pues como es ya del conocimiento de todo el pueblo salvadoreño, en los últimos días han sido asesinados sin ningún motivo los siguientes alcaldes:

HECTOR MENJIVAR - Tejutepeque, Depto. de Cabañas.

DANIEL ESCOBAR - El Divisadero, Depto. de Morazán.

WILFREDO PORTILLO - Moncagua, Depto. de San Miguel.

OBDULIO PEÑA - Ciudad Arce, Depto. de La Libertad.

JOSE SECUNDINO GUERRERO - Chirilagua, Depto. de San Miguel.

JOSE ROLANDO SANCHEZ FLORES - Yoloaiquín, Depto. de Morazán.

MANUEL ANTONIO CARRILLO VASQUEZ - Rosario de Mora, Depto. de San Salvador.

VICTOR MANUEL MORENO - Apopa, Depto. de San Salvador.

JOSE RAMON GARCIA CAMPOS - Santiago Nonualco, Depto. de La Paz.

El día sábado 7 de junio fue ametrallada la casa del Alcalde de Apaneca en el Departamento de Ahuachapán, muchos de nosotros hemos sido amenazados a muerte y hemos recibido plazos perentorios para abandonar nuestros cargos, so pena de sufrir la misma suerte de quienes han caído ya víctimas de las balas asesinas disparadas por miembros de verdaderos pelotones de ejecución, que se han comprometido en una verdadera estrategia de exterminio de los concejales Demócrata Cristianos.

Ante esta situación nos sentimos extrañados y confusos, pues no logramos explicarnos lo que está pasando y cuáles son los móviles que impulsan a quienes se han trazado como objeti-

vo esa evidente estrategia de liquidación de todos nosotros, pues sabemos que tales atentados no provienen de la extrema izquierda y por otra parte somos funcionarios integrantes del presente régimen.

Esta circunstancia vuelve absurda nuestra situación y crea una grave contradicción ya que como autoridades deberíamos gozar de la mayor protección por parte de los cuerpos de seguridad y más bien somos objeto de continuas amenazas a nuestras vidas.

**Por todo lo antes expuesto, por unanimidad,
ACORDAMOS:**

a) Protestar y condenar enérgicamente los asesinatos y atentados contra los compañeros miembros de los concejos municipales mencionados anteriormente, y la campaña de terror desatada en contra de los integrantes de los Concejos Municipales Demócratas Cristianos.

Motivo especial de nuestra condena y repudio, es el sacrificio inútil de todos los salvadoreños que han sido víctimas de la ola de violencia y terror que vive nuestra patria.

b) Exigir a la Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG), y a la Fuerza Armada, una investigación exhaustiva de los hechos denunciados, y el consiguiente castigo de quienes resultaren culpables.

c) Solicitar a la Junta Revolucionaria de Gobierno la reforma del Decreto No. 160 Ley de portación de armas, incluyendo entre las autoridades a quienes se permita portar armas a los Alcaldes y Concejos Municipales.

d) Pedir a la Junta Revolucionaria de Gobierno, se dicten medidas de seguridad personal para los Alcaldes, estableciéndose además un seguro de vida para los Miembros de los Concejos Municipales de todo el país.

e) Mantenernos en actitud vigilante, en espera de señales claras que indiquen cambio de actitud hacia los Concejos Municipales DC; y de una respuesta positiva a nuestras demandas.

**¡POR LA JUSTICIA SOCIAL DENTRO DE UN REGIMEN DE
AUTENTICA DEMOCRACIA!**

San Salvador, 9 de junio de 1980.

JULIO ADOLFO REY PRENDES

Alcalde de San Salvador

NAPOLEON GARCIA

Alcalde de San Francisco Gotera

RAFAEL HUMBERTO CAMPOS

Alcalde de San Miguel

JOSE ALEJANDRO HERRERA

Alcalde de Cojutepeque

LEOPOLDO HORACIO MALDONADO

Alcalde de Agua Caliente

FREDI PORTILLO

Alcalde de Berlín

BRUNO EMILIO PINEDA

Alcalde de Armenia

TEODORO ERAZO CRUZ

Alcalde San Fco. Chinameca

PEDRO PERLA BARUCA

Alcalde de Santa Rosa de Lima

JOSE LUIS MONTERROSA

Alcalde de Comasagua

JOSE EFRAIN LEMUS MENA

Alcalde de Tonacatepeque

ALFONSO ARISTIDES ALVARENGA

Alcalde de Ciudad Delgado

CARLOS CRUZ AVALOS

Alcalde de Zacatecoluca

JUAN JOSE ORELLANA

Alcalde de Sensuntepeque

JOAQUIN RODEZNO

Alcalde de Nueva San Salvador

ISABEL ROSALES

Alcalde de Rosario Cuscatlán

ISIDRO CHAVEZ

Alcalde de Usulután

MIGUEL ALFREDO CASTILLO

Alcalde de Turín

OSCAR SANDOVAL

Alcalde de Metapán

HUGO MAURICIO ROMERO

Alcalde de Atiquizaya

LEO HERIBERTO DIAZ

Alcalde de Villa Victoria

JOSE ISABEL MARINERO

Alcalde de San Vicente

LEONARDO DE LA ROSA

Alcalde de San Bartolomé Perulapfa

CESAR CRUZ

Alcalde de Jiquilisco

VICTORIANO HERRERA

Alcalde de Cacaopera

HERIBERTO ANTONIO MONTOYA

Alcalde de Sesori

LEONIDAS LEIVA

Alcalde de Citalá

NIEVES PEREZ GUERRA

Alcalde de Cuisnahuat

CRISTOBAL MEDARDO ARIAS

Alcalde de Acajutla

JUAN FRANCISCO BELTRAN

Alcalde de San José las Flores

JOSE EMILIO ERAZO

Alcalde de San Luis del Carmen

IGNACIO FUENTES

Alcalde de Dulce Nombre de María

BIBIANO HERNANDEZ

Alcalde de San Ramón

EMILIO SACARAY CHACON

Alcalde de San Rafael

JOSE ESPIN TORRES

Alcalde de San Emigdio

JOSE HUMBERTO GARAY

Alcalde de San Juan Tepezontes

AMINTA CAÑAS DE DERAS

Alcalde San Rafael Cedros

MARIANO JIMENEZ

Alcalde de San Miguel de Mercedes

SANTOS VELASQUEZ

Alcalde de San Luis de la Reina

JOSE DE LA PAZ PORTILLO

Alcalde de Tejutla

ORBELINA GARZONA PEREZ

Alcalde de Salcoatitán

MARTIN GUEVARA CALDERON

Alcalde de Cancasque

ALFONSO POSADA SOLIS
Alcalde de San Ignacio
ANTONIO PALENCIA
Alcalde de Nueva Concepción
HUMBERTO PORTILLO
Alcalde de Moncagua
LUIS DE LA O
Alcalde de Santa Cruz Michapa
MARIA J. RAMIREZ DE GARCIA
Alcalde de Conchagua
DAGOBERTO RAMIREZ PEREZ
Alcalde de Tapalhuaca
VICENTE GUEVARA
Alcalde de San Juan Nonualco
VICTORIANO MAYEN
Alcalde de Lolotiquillo
IGNACIO MARTINEZ
Alcalde de Chilanga
MARGARITO DE JESUS REBOLLO
Alcalde de Santiago La Frontera
ADAN MORENO
Alcalde de San José de la Fuente
OCTAVIO SANTOS CANALES
Alcalde de Polorós
JUAN RAMON BAIREZ
Alcalde de San Rafael Obrajuelo
VICTORIANO MARTINEZ
Alcalde de Mercedes La Ceiba
HERBACIO RAMOS
Alcalde de Cuyultitán
MARCOS RIVERA MARTINEZ
Alcalde de Nuevo Cuscatlán
PEDRO ALFONSO RODRIGUEZ
Alcalde de Sacacoyo
CASIMIRO ISMAEL RIVAS
Alcalde de Ilobasco
EFRAIN PEREZ
Alcalde de Jicalapa
JOSE LUIS RAMIREZ AZUCENA
Alcalde de Huizúcar
RAMON ARISTIDES RUBIO
Alcalde de Jayaque
JOSE ANTONIO CHICAS
Alcalde de Ilopango
JOSE CONCEPCION RIVERA
Alcalde de San Sebastián Salitrillo
EMERITO REYES
Alcalde de Concepción de Oriente
ARNOLDO CRUZ
Alcalde de Bolívar
ENRIQUETA DE FUENTES
Alcalde de Yucuaiquín
MAXIMO ESCOBAR RODAS
Alcalde de Rosario de La Paz

CARLOS ALBERTO MORENO MONTES
Alcalde de El Paisnal
JOSE APOLONIO GARCIA
Alcalde de Olocuilta
PEDRO ANTONIO MOLINA
Alcalde de San Pablo Tacachico
INES MEJIA
Alcalde de Guacotecti
FERNANDO AMAYA B.
Alcalde de Villa Dolores
JOSE VASQUEZ ESQUIVEL
Alcalde de Tepecoyo
REMBERTO ERAZO B.
Alcalde de Chiltiupán
RICARDO RIVAS
Alcalde de San José Villanueva
MANUEL DE J. TORRES
Alcalde de Guazapa
JOSE FUENTES ARCHILA
Alcalde de San Martín
ALFREDO JIMENEZ BARRIOS
Alcalde de Jucuapa
EVA V. DE FRANCO
Alcalde de Oratorio de Concepción
FELIPE DE JESUS LOPEZ
Alcalde de San Francisco Morazán
ARTURO CARRANZA
Alcalde de Carolina
HILDA PAZ DE VILLATORO
Alcalde de El Sauce
JOSE SALOMON REYES
Alcalde de Nueva Esparta
GILBERTO JIMENEZ
Alcalde de San Francisco Menéndez
SANTIAGO DE JESUS QUIJADA
Alcalde de Aguilares
MIGUEL ANGEL CASTRO
Alcalde de Suchitoto
MANUEL VICENTE RAMOS
Alcalde de Concepción de Quezaltepeque
FRANCISCO PINEDA MARENCO
Alcalde de Nvo. Edén de San Juan
RENE GUILLERMO QUINTANILLA
Alcalde de Jerusalén
CRESCENCIO GUARDADO
Alcalde de El Carmen, La Unión
MIGUEL ANGEL GUZMAN
Alcalde de Ishuatán
RAFAEL MARTINEZ
Alcalde de Cuscatancingo

Hay 80 firmas más...

Tomado de El Diario de Hoy, miércoles 11 de junio de 1980.

CARTA DE RENUNCIA DEL SEÑOR ALCALDE DE SANTA ANA ANTONIO SANDOVAL

Señores Miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno San Salvador.

Atentamente por este medio me dirijo a ustedes para manifestarles lo siguiente: Que con fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta y nueve por Decreto Número Veinticinco, fui nombrado por esa Junta. Alcalde Municipal de la Ciudad de Santa Ana; al aceptar ese cargo, lo hice con la creencia de que en nuestro país se estaba realizando un proceso verdaderamente revolucionario, que abría perspectivas de Paz y Democracia para nuestro pueblo, tal creencia me llevó a pensar que es honroso servir a un pueblo que está viviendo ese tipo de proceso, pero el tiempo ha venido a desengañarme y a demostrarme que sólo los dirigentes natos del pueblo son capaces de lograr, tan caros anhelos. Durante el tiempo que he participado como funcionario público, sólo he podido constatar mayores angustias para nuestro país; se ha incrementado la represión, los asesinatos de carácter político realizados por organizaciones fantasmas que aparentan estar fuera del control de los cuerpos de seguridad, se han hecho más frecuentes y numero-

sos cada día, en una guerra no declarada de exterminio de los más valientes y nobles hijos que tiene nuestra Patria, esgrimiendo como argumento estar combatiendo el Comunismo; cada vez más los componentes de esa Junta se ensangrientan las manos ahijando operativos militares de exterminio comparables a los del genocida Somoza, es del conocimiento de la población, la forma como han arrasado con poblados enteros las fuerzas militares en el Departamento de Chalatenango y es del dominio público ya, que en estos momentos se aprestan a realizar operativos similares en el Departamento de Morazán y otras poblaciones del oriente del país.

Considero que no es posible colaborar con un gobierno que permite esa clase de atropellos contra su propio pueblo; por tal razón desde este día presento mi renuncia irrevocable al cargo de Alcalde de la ciudad de Santa Ana, para el que fui nombrado por Ustedes.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Antonio Sandoval

COMUNICADO DE LA UNION COMUNAL SALVADOREÑA AL PUEBLO SALVADOREÑO

Los abajo firmantes todos miembros de la Unión Comunal Salvadoreña U.C.S. Ante los acontecimientos registrados, en la Cooperativa de San Francisco Guajoyo de la U.C.S., en el Departamento de Santa Ana, queremos hacer, ante el pueblo Salvadoreño, nuestra más enérgica Protesta y condena, por la masacre cometida con nuestros compañeros; el Día Jueves 30 de Mayo; a las 3:30 a.m., por elementos uniformados de la **Guardia Nacional**; donde fueron sacados de sus casas y **fusilados** posteriormente en el casco de la Hacienda.

La lista de el resultado de la Masacre es la siguiente:

- 1.—Mario Noé Pinto
- 2.—Santos Amelio Aguilar
- 3.—Cipriano Acosta Acosta
- 4.—Pedro Antonio García
- 5.—Angel García
- 6.—Angel Castillo
- 7.—José Angel Mira
- 8.—José Antonio Magaña
- 9.—Francisco Antonio Aguilar
- 10.—Rufino Mónico
- 11.—José Angel Delgado Contreras
- 12.—Manuel de Jesús Martínez, estos tres últimos trabajadores del ISTA.

Por este medio queremos desmentir la versión dada por los medios de Información Social, donde se da una versión equivocada de los acontecimientos en la Cooperativa y que si no fuera por los informes dados por los sobrevivientes la masacre en la Cooperativa; que fueron cuerpos de seguridad los que llegaron a la Cooperativa y por eso muchos de ellos creyeron y se confiaron, ya que eran los que según se dice defienden

el Proyecto de Reforma Agraria, por lo que si no fuera por los informes dados, todavía estaríamos creyendo tal y como se presentó al pueblo por los medios de información del país.

Pero el pueblo tarde o temprano se da cuenta de la verdad de los hechos confirmando en la práctica de la desinformación que se le proporciona al pueblo.

En este momento la **Unión Comunal Salvadoreña**; está de luto, por la pérdida de nuestros compañeros caídos no sólo en Santa Ana, La Paz, y Usulután; si no que a nivel Nacional, quienes han tenido que entregar sus vidas en busca de una vida mejor para todos.

Ante todo esto nosotros consideramos que no podemos seguir impulsando una Reforma Agraria; que hasta este momento estamos apoyando, porque es para el beneficio de los campesinos. Pero que si no se le pone paro a estos actos contra nosotros, nos veremos obligados a tomar nuevas determinaciones en defensa de Nuestra Organización, porque hoy que nuestro sueño se hace realidad "**La Tierra**", nos encontramos ante una situación en la que se está terminando con ese campesino para el cual se había conquistado la tierra.

Por este medio queremos hacer llegar a todos los compañeros de la **Unión Comunal de Santa Ana** y en especial a todos los familiares que han tenido que sufrir la pérdida de sus seres más queridos, nuestras más sentidas condolencias, en la pena que en estos momentos les embarga.

Hacemos un llamado a todos los compañeros de la **Unión Comunal**, para que estemos atentos de cualquier determinación que se pueda tomar en estos momentos difíciles, en que algunos de nuestros compañeros han tenido que pagar con su propia vida la conquista de Nuestra Organización y de nuestro pueblo.

A la Junta Revolucionaria de Gobierno; le exigimos, la Indemnización de todas las familias de las víctimas; ya que su situación es muy difícil.

**!!!Alto a las Masacres en las Cooperativas!!!
 !!!Por una auténtica Reforma Agraria!!!
 !!!Por la Defensa de los Derechos de los Campesinos!!!**

Tierra Libertad y Trabajo

UNIONES COMUNALES DEPARTAMENTALES: DE
 LA U.C.S.

San Salvador, 5 de junio de 1980
 Consejo Ejecutivo Departamental de Santa Ana
 Consejo Ejecutivo Departamental de Ahuachapán
 Consejo Ejecutivo Departamental de Sonsonate
 Consejo Ejecutivo Departamental de Cabañas
 Consejo Ejecutivo Departamental de La Libertad
 Consejo Ejecutivo Departamental de Cuscatlán
 Consejo Ejecutivo Departamental de Chalatenango
 Consejo Ejecutivo Departamental de San Vicente

Tomado de El Independiente el 9 de Junio de 1980

¿QUIEN ESTA ASESINANDO A FAMILIAS ENTERAS EN EL SALVADOR?

La Junta Militar Democristiana, mil veces genocida, se llena la boca hablando de un supuesto "enfrentamiento" entre las "extremas", enfrentamiento en el que ellos, los cínicos, pretenden colocarse en el centro. Esconden con un desparpajo insolente que lo que ellos llaman "ultraderecha" son ellos mismos, y que el sangriento experimento democristiano del Sr. Carter está asolando nuestra sufrida Patria.

Es tan intenso el río de sangre, es tan cruel la matanza, que muchos patriotas han logrado escapar con vida para relatar el salvajismo del Ejército Burgués, y los cuerpos represivos en tanto, en otros casos, los enemigos del pueblo no han podido ocultar las trazas de sangre que nos llevan a ubicarlos como la peor calaña de América Latina.

Este es el caso de una familia entera asesinada en la carretera a Cojutepeque, crimen que la Junta Militar Democristiana ha pretendido lanzar al olvido encubriendo su complicidad con los perros criminales de uniforme. Veamos las contradicciones en que cayó la prensa burguesa al relatar esa matanza, y veremos el fiel retrato de lo que está sucediendo a lo largo y ancho de nuestro sufrido país.

El día sábado 31 de mayo y en la página 13, el diario "El Mundo" publica una versión de la matanza que se acerca más a la realidad porque precisamente la noticia no había sido manipulada todavía por el Consejo de Prensa del Ejército Burgués (COPREFA). La noticia, titulada "Disparan a Pick-up con pasajeros; mueren ocho personas", dicen así en su parte medular.

"Según versiones recogidas en el lugar del suceso, un retén de agentes de seguridad hizo parada al vehículo y la atendió; casi al mismo instante se le hizo señal de que se detuviera a otro vehículo, pero éste continuó su marcha, por lo que uno de los agentes, dicen, hizo un disparo al aire. Fue entonces que en circunstancias que no se han podido establecer totalmente, se armó una balacera."

"Mientras el vehículo que no atendió la señal de las autoridades (sigue la noticia), logró retirarse del lugar, varios de los pasajeros del pick-up que sí paró resultaron muertos. Entre las víctimas aparecen Marcos Alvarez de 17 años, quien era cobrador de buses de la ruta 145 (...) y unos hombres y dos niños que no fueron identificados y cuyos cadáveres, se afirmó, fueron retirados de la carretera".

Hasta aquí la noticia, recogida en el lugar del suceso y sin ser manipulada todavía por el COPREFA. Se nota, inmediatamente, lo que Abdul Gutiérrez llamó "alto profesionalismo" de la Fuerza Armada asesinando a una familia entera incluso dos niños; pero quizá donde se nota mejor no sólo ese "alto profesionalismo" sino el método empleado por los asesinos para esconder cadáveres y presentarlos como resultado de "enfrentamientos" es en lo que sucedió posteriormente.

La complicidad de la prensa burguesa con el genocidio desatado por la Junta Militar.

Primero veamos qué fue lo que hizo el "altamente profesional" Ejército Burgués con la mencionada familia y sus cadáveres. No quitamos ni ponemos nada, simplemente reproducimos lo que dice "La Prensa Gráfica Burguesa" el día lunes 2 de junio con la noticia, por supuesto, ya manipulada por el COPREFA:

"El Empresario de buses señor Antonio Meléndez Cosme, de 60 años, sus hijos David, Moisés y Antonio Meléndez de 6, 9 y 34 años, y un amigo que les acompañaba, fueron asesinados a golpes, balazos y lesiones de arma blanca".

"Tres de los cadáveres fueron localizados en el kilómetro 25 de la carretera Panamericana a Oriente; los dos menores aparecieron muertos en el kilómetro 27 de la misma vía. (...) El vehículo le fue robado y ellos conducidos en otro, con rumbo desconocido, hasta que el sábado por la mañana fueron localizados los cadáveres (...)

Aquí, otra versión: "Este caso está rodeado de misterio, y más bien sospechan los cuerpos de seguridad que podría tratarse de venganza personal contra el señor Antonio Meléndez Cosme, y para no dejar testigos mataron a los demás miembros de la familia que le acompañaban".

Vemos, pues el mismo método genocida empleado por los criminales a lo largo y ancho del país. Pero si leemos ahora el nefasto "Diario de Hoy" veremos con qué saña actúa el "profesional" Ejército Burgués. La noticia apareció en la pág. 8 de dicho periódico fascista, convenientemente oculta con letras pequeñas:

"(...) Los tres cadáveres tenían innumerables perforaciones de bala. A un kilómetro de ese lugar y en dirección a Cojutepeque encontraron los cadáveres de los otros dos hijos,

el de David y Moisés. El menor tenía la cabeza completamente destrozada y su hermano presentaba varias lesiones de bala en todo el cuerpo".

El "Diario de Hoy" presenta la versión de que esa infortunada familia se encontró "contingencialmente en medio de una balacera" (pág. 31 del mismo Diario).

Vemos, pues la complicidad de la prensa burguesa y el silencio cómplice de la mil veces genocida Junta Militar. En El Salvador se ha cometido un crimen más, y nadie, entre los demagogos que hablan de los "enfrentamientos entre las extremas", se preocupa en investigar una matanza tan cruel en contra de una indefensa familia. Pero ¿Cómo va a ordenar la Junta asesina una investigación, si los cuerpos represivos y el Ejército Burgués cumplen órdenes de impulsar la guerra de exterminio en contra del pueblo salvadoreño?

El ejemplo que relatamos es suficientemente ilustrativo. Una familia entera es asesinada, dos niños abatidos a balazos destrozándole a uno de ellos totalmente el cráneo, cinco cadáveres son secuestrados para abandonarlos después a 10 kilómetros de donde fueron abandonados otros tres, se secuestró un vehículo, se golpeó salvajemente y torturó con arma blanca a una familia entera antes de asesinarla, etc. Y, ni en la Junta, ni en la Corte Suprema de Justicia, ni en ninguna parte nadie dice nada. Sólo hablan el COPREFA y la prensa burguesa para tergiversar la noticia y esconder un crimen más.

Por eso, el pueblo salvadoreño ya dejó de creer en fantasmas. Los grupos de la supuesta "ultraderecha" no existen. En El Salvador, se ha desatado una cruel guerra de exterminio impulsada desde la embajada yanqui e implementada por la mil veces genocida Junta Militar Democristiana y su ejército burgués y los cuerpos represivos. La verdad habla por sí sola. Los hechos son contundentes.

Una familia entera asesinada por el Ejército Burgués con la complicidad de la prensa burguesa y la Junta Militar Democristiana.

Ni la Corte Suprema de Justicia, ni nadie, se preocuparán jamás de que se haga justicia. Sólo el pueblo salvadoreño espera el momento para enjuiciar a los criminales de uniforme y cíviles que están asolando el país.

La "Ultraderecha" está gobernando y asolando nuestra sufrida Patria

¡Prepáremos la Insurrección Popular!

Frente de Acción Popular Unificada FAPU

Oscar Antonio Mendoza

1-3-0042135

Héctor Bernabé Recinos

1-1-165000

José Arnulfo Grande

1-4-027954

Tomado de El Independiente, el 11 de Junio de 1980

PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE LA UNION COMUNAL SALVADOREÑA (UCS)

Las ocho Departamentales de la Unión Comunal Salvadoreña (UCS), firmantes de este Comunicado de Prensa, hemos presentado para su discusión y aprobación a las 13 Departamentales de la UCS, la siguiente Plataforma Reivindicativa que consideramos recoge las necesidades más sentidas de tipo económico, político y social, tanto de los afiliados a la Unión Comunal Salvadoreña, como de todo el campesinado en general.

Esta Plataforma Reivindicativa será enviada a los siguientes Organismos Estatales para que sea resuelta con la debida brevedad: a la Junta Revolucionaria de Gobierno, a la Junta Directiva del Banco de Fomento Agropecuario (BFA), a las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a la Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y a la Gerencia General del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA).

Por tanto, para conocimiento del Pueblo de El Salvador exponemos nuestra Plataforma Reivindicativa en la seguridad de que contaremos con su respaldo moral y político, de manera que los campesinos podamos superar prontamente esta difícil y crítica situación.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE LA UNIÓN COMUNAL SALVADOREÑA (U.C.S.)

Al Banco de Fomento Agropecuario (BFA)

- 1.— Exigimos la aprobación de los Créditos, lo más pronto posible.
 - a) Para los grupos que están en las propiedades afectadas por la Reforma Agraria.

b) Para las cooperativas que no están incorporadas a dicho proceso.

c) Para los grupos solidarios y los campesinos que trabajan independientemente sin exigirles garantías Prendarias.

- 2.— Rebaja de los intereses de los créditos, exigimos que se rebaje el 4 y medio por ciento en General, y a las Cooperativas al 3%, también que FEDECREDITO los rebaje al 6%.

- 3.— Si por mal tiempo, plagas, fuese mala la cosecha, asistencia técnica, no pudiéramos pagar el crédito exigimos.

a) Que el B.F.A. conceda prorroga para cancelar el crédito.

b) Que a partir de la fecha se elimine, el interés sobre ese crédito.

c) Que se nos de un nuevo crédito, hasta salir de la cuenta pendiente.

- 4.— Que seamos atendidos inmediatamente cuando vayamos a solicitar un crédito.

- 5.— Que no se nos haga hacer tantos viajes innecesariamente.

- 6.— Que se cumpla con la abolición del pago de contratación.

- 7.— Que se extiendan los créditos a los grupos, aunque no estén legalmente constituidos.

- 8.— Exigimos al Banco de Fomento Agropecuario, la rebaja de los insumos, utilizados en los cultivos Agrícolas, para lo que exigimos se reduzca al porcentaje siguiente:

Para fertilizantes el 30%

Para los Insecticidas y Fungicidas el 15%

Para los Herbicidas el 15%

y para las semillas mejoradas el 20%

**AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
(M.A.G.)**

- 1.— Que no se devuelvan las tierras afectadas por la Reforma Agraria, a sus propietarios anteriores.
- 2.— Que se dé mayor asistencia técnica a todos los agricultores.
- 3.— Que se monten escuelas de Capacitación Técnica en cada Departamento, para campesinos.
- 4.— Que se haga cumplir el Decreto 207.
- 5.— Que se agilice la legalización de los grupos en las haciendas.
- 6.— Que no se espere esta legalización para dar los créditos a los grupos.

**INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACION
AGRARIA (I.S.T.A.)**

- 1.— Que el ISTA proceda inmediatamente a la adjudicación de los campesinos.
- 2.— Que el ISTA se tome las propiedades entre 100 y 500 hectáreas.
- 3.— Que se monten escuelas de Capacitación Técnica en cada Departamento, para campesinos.
- 4.— Que haya una mayor promoción de parte de los promotores, para que el campesino se de cuenta y conozca los Decretos de Ley a su favor.
- 5.— Que se elimine por completo el arrendamiento de tierras.
- 6.— Que el ISTA proceda inmediatamente a dar títulos a los campesinos.

**AL INSTITUTO REGULADOR DE ABASTECIMIENTO
(I.R.A.)**

- 1.— Que pongan Agencias en todos los lugares, que hayan asentamientos campesinos.
- 2.— Que pongan agencias en las Cooperativas Agrícolas, y en los cantones.
- 3.— Que se establezca un control de venta para evitar que dueños inescrupulosos de tiendas, hagan el negocio con las demás personas humildes.
- 4.— Que no nos hagan hacer tantos viajes para poder, recibir nuestros productos.
- 5.— Que no hagan grandes Taras en las medidas.
- 6.— Que se les de Prioridad a las Cooperativas, para recibir sus productos.

EN LO POLITICO Y SOCIAL

- 1.— Los promotores de la Unión Comunal Salvadoreña, a través de la (UCS) exigimos a la Junta de Gobierno, las garantías necesarias para nuestra promoción en el campo.
- 2.— En caso de muerte, el promotor: por cualquier circunstancia, exigimos la indemnización de su familia, por parte del Estado, a ₡ 500.00

- 3.— Que tengamos participación en la elaboración de Nuevos proyectos de ley.
- 4.— El cese de los maltratos y capturas ilegales contra los campesinos.
- 5.— Libertad de Expresión para todos; sin excepción
- 6.— Que la Fuerza Armada cumpla, tal y como se comprometió en la Proclama del 15 de octubre de 1979.
- 7.— Que se les solucione a la mayor brevedad posible las demandas planteadas, por los Técnicos del ISTA.
- 8.— Agilización y cumplimiento de la sindicalización en el campo.
- 9.— Que se respete el derecho de Organización en el campo.
- 10.— Que se permita la formación de sindicatos en las haciendas que no han sido afectadas, y en las reservas que han quedado a los patronos, siempre y cuando esten ocupando mano de obra.
- 11.— Exigimos que se cumpla el salario mínimo establecido ₡ 10.00 pero que además se les den ₡ 5.00 al trabajador para su comida diaria.
- 12.— Que se pague el séptimo, correspondiente a cada jornada de trabajo, la cual debe ser de 8 horas.
- 13.— Que se lleve adelante una campaña de alfabetización, para los campesinos y asistencia médica adecuada.
- 14.— Que se lleve adelante la construcción de viviendas, adecuadas en todos los lugares donde hay grupos asentados.
- 15.— Que se construyan clínicas, en las zonas rurales y que se pongan botiquines en todos los cantones.
- 16.— Que se construyan cisternas de captación de agua, en los lugares en que no se cuente con ese líquido.
- 17.— Que se construyan escuelas donde no hay, y su personal docente.
- 18.— Que se haga una electrificación, para todos los lugares donde no se cuente con ese servicio, en el campo.
- 19.— Que se construyan vías de acceso, a los lugares donde es difícil llegar, "puentes, calles".

Consejo Ejecutivo Departamental de Santa Ana
 Consejo Ejecutivo Departamental de Ahuachapán
 Consejo Ejecutivo Departamental de Sonsonate
 Consejo Ejecutivo Departamental de Cañabas
 Consejo Ejecutivo Departamental de La Libertad
 Consejo Ejecutivo Departamental de Cuscatlán
 Consejo Ejecutivo Departamental de Chalatenango
 Consejo Ejecutivo Departamental de San Vicente

POR EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS PETICIONES

**TIERRA, LIBERTAD Y TRABAJO.
UNIONES COMUNALES DEPARTAMENTALES DE LA UCS**

Tomado de El Independiente, martes 10 de junio de 1980.

MANIFIESTO DE LA DIRECCION REVOLUCIONARIA UNIFICADA DE LAS ORGANIZACIONES POLITICO-MILITARES, AL PUEBLO SALVADOREÑO A LOS PUEBLOS CENTROAMERICANOS Y DEL MUNDO

Las Fuerzas Populares de Liberación —FPL— “Farabundo Martí”, el Partido Comunista de El Salvador (PCS), la Resistencia Nacional (RN) y el Partido de la Revolución Salvadoreña —Ejército Revolucionario del Pueblo (PRS-ERP), nos dirigimos al pueblo salvadoreño, a los pueblos centroamericanos y del mundo, para comunicarles que hemos alcanzado un nuevo y superior nivel de unidad entre nuestras Organizaciones Revolucionarias, constituyendo el 22 de mayo una Dirección Unificada, que trazará y aplicará la línea político-militar, única para todas, y dirigirá la guerra revolucionaria de nuestro heroico pueblo hasta su victoria; lo conducirá a la instauración del Gobierno Democrático Revolucionario y a la realización de los profundos cambios políticos, económicos y sociales de su Plataforma Programática, ya conocida nacional e internacionalmente.

El histórico acuerdo alcanzado en diciembre de 1979 por FPL, PCS y RN, en base del cual se creó la Coordinadora Político-Militar, hizo surgir condiciones propicias para la unificación general de todas las fuerzas democráticas y revolucionarias de nuestro pueblo. Coincidiendo con los anhelos unitarios populares, surgieron la Coordinadora Revolucionaria de Masas y el Frente Democrático Revolucionario, que expresan y reúnen a la inmensa mayoría del pueblo salvadoreño.

Este es un gran torrente de inmensa potencialidad renovadora, en el que confluye una amplia variedad de corrientes políticas, ideológicas y sociales, entre las cuales hay respeto y democracia reales, unidas cada vez más, en una firme y resuelta lucha por el objetivo común y supremo de la liberación definitiva del pueblo salvadoreño del brutal régimen criminal que hoy lo oprime y lo condena a la injusticia social y el atraso, que ahoga su independencia como nación, pisotea su dignidad y le niega incluso el derecho a la vida.

El poderoso ascenso de lucha y unidad promovido por el acuerdo de diciembre de 1979, hizo necesario y posible realizar este nuevo paso, desde el nivel de la simple coordinación a la creación de una Dirección Unificada que, sin duda, promoverá el espíritu de ofensiva y la resolución de conquistar la victoria en las extensas filas populares, elevándolos a escalas superiores y decisivas.

Habrà en adelante una sola dirección, un sólo plan militar y un sólo mando, una sólo línea política nacional e internacional.

Llenos de fervor revolucionario, con profunda e inquebrantable fe en la capacidad revolucionaria y el heroísmo de nuestro pueblo, resueltos a emprender las grandes batallas definitivas por su liberación, decimos ¡la creación de la Dirección Unificada acerca y asegura la victoria de la revolución! ¡El terrible martirio que hoy sufre el pueblo salvadoreño, con tanto estoicismo y heroísmo, no será en vano! ¡La victoria está próxima!

La Tiranía Militar, armada, asesorada, empujada y conducida por el imperialismo yanqui y la peor reacción nacional, se han lanzado a realizar brutales operaciones de cerco y aniquilamiento contra la población del campo, intensifica sus cri-

minales acciones militares y policiales en las ciudades, han incrementado la matanza a niveles superiores a cincuenta muertos diarios, como promedio, destruye centenares de humildes viviendas campesinas, asesina a mansalva en las calles y se ha coaligado con los ejércitos de Honduras y Guatemala para masacrar en conjunto al pueblo salvadoreño en lucha y disponerse a invadir nuestro suelo, tras la pretensión de aplastarlo, encadenarlo y sumirlo en muchas décadas más de humillación y opresión.

Los sectores más reaccionarios del ejército hondureño empezaron ya a cumplir sus compromisos matando campesinos salvadoreños en la frontera. La dura experiencia de la vida demuestra a los pueblos hermanos de El Salvador y Honduras que los ejércitos de sus países son instrumentos serviles del imperialismo yanqui y de las oligarquías; y que la guerra de 1969 se realizó en provecho de esos amos y en ningún momento defendiendo los intereses de ambos pueblos.

La historia señala que los pueblos centroamericanos deben ayudarse mutuamente, unir sus fuerzas contra sus enemigos, que son los mismos, empuñar la bandera de la liberación revolucionaria de las oligarquías aliadas del imperialismo y llevarla resueltamente a la victoria.

Los cercos militares de aniquilamiento genocida emprendidos en las últimas semanas en nuestro país, han encontrado firme resistencia combativa de parte de nuestras Organizaciones; en diversos puntos nuestras aguerridas unidades milicianas, guerrilleras y regulares han golpeado al enemigo y lo seguirán golpeando cada vez más. Valiéndose del estado de sitio y de su control sobre los medios de comunicación, la Junta Militar-Democrática trata de ocultar los golpes que reciben los criminales cuerpos de seguridad y las unidades de la llamada “contra-insurgencia” adiestradas por los yanquis; su propósito es presentar las matanzas que realizan contra el pueblo, sus huestes criminales, como si fueran derrotas de las fuerzas revolucionarias, desmoralizar así a nuestro pueblo y confundir a la opinión internacional. Pero cada día se les irá volviendo más difícil ocultar la verdad; derrotaremos sus ofensivas militares y también su propaganda mentirosa, pasaremos a la ofensiva general y conquistaremos la victoria.

El Ejército está siendo arrastrado, más y más, por los imperialistas yanquis y sus títeres en el Alto Mando, a comprometerse en la matanza genocida, pero sabemos que en sus filas hay elementos y sectores patrióticos, sanos y progresistas, que repudian el genocidio, desaprueban el intervencionismo yanqui y aspiran a ir al encuentro del pueblo salvadoreño para ayudarlo a liberarse. A ellos les decimos: no nos ciega ningún sentimiento revanchista, sabemos distinguir lo bueno y lo malo y dejamos abiertas las puertas para que también ustedes se incorporen junto al resto de fuerzas democráticas. A ustedes los consideramos como elementos y agrupamientos democráticos, nuestra posición ante ustedes es la misma que sustentamos y demostramos en la práctica ante todas las fuerzas democráticas: favorecer su unión, su entendimiento y su alianza entre sí y con las fuerzas revolucionarias, hacia el objetivo común de la

liberación de nuestro pueblo, en un marco de respeto a las diversas ideologías y creencias.

Tenemos la convicción de que los militares patriotas, demócratas y progresistas, en situación de alta, de baja, o de retiro o reserva; soldados, sub-oficiales y oficiales desecharán los esquemas ideológicos de la propaganda contrarrevolucionaria que procuran inculcar a diario y sabrán aislar a los jefes reaccionarios y demás elementos responsables de la masacre; junto con el querido e inolvidable Arzobispo del pueblo Oscar Arnulfo Romero, la historia los llama a desobedecer sus órdenes criminales, a alzarse en su contra, a unirse al pueblo en lucha y a asumir el lugar que les corresponde en este magno e incontestable proceso de unidad y revolución.

El pueblo salvadoreño está orgulloso de la nueva Iglesia, identificada con su causa, que construyeron y pusieron en pie los curas asesinados y su Arzobispo mártir. Estamos seguros que esa nueva Iglesia y todos los cristianos fieles a los principios fundadores y fundamentales de su religión, seguirán firmes luchando junto al pueblo hasta el final.

La criminal y demagógica fórmula de "matanza y reformas" dictada por el imperialismo yanqui y aplicada con excepcional brutalidad por la Junta militar-democrristiana, ha fracasado rotundamente. No le sirvió para engañar y doblegar a nuestro pueblo, ni logró confundir a la opinión internacional. El Partido Demócrata Cristiano ha quedado reducido a un ridículo puñado de dirigentes reaccionarios. Tanto las bases democristianas, como lo sano y progresista que había en su dirigencia, rompieron con la política de traición y crímenes que encabezaba Duarte y vinieron a incorporarse en el Frente Democrático Revolucionario. El llamado PDC no puede sustentar políticamente al régimen, no puede siquiera llenar todos los puestos del Gabinete ministerial, ni los cargos de Alcaldes y Concejales en la mayoría de Municipios del país. El desmoronamiento del grupo que queda en su dirigencia aún no ha concluido.

El Gabinete se está integrando con elementos provenientes de las asociaciones reaccionarias de la empresa privada; la Guardia Nacional es quien indica en cada lugar a qué personas nombrar de alcaldes o jueces; la llamada Organización Democrática Nacionalista (ORDEN) rellena cada día más el aparato administrativo y político del Estado; se anunció oficialmente el fin de las reformas, la tierra ocupada por el gobierno para realizar la supuesta reforma agraria, ha comenzado a devolverse a los terratenientes en diversos lugares del país, y todo ese fracaso de la trampa reformista y ese entendimiento con las mismas reaccionarias asociaciones de empresarios privados, que vienen apoyando la matanza desde hace muchos años, procura ser encubierto y afirmado con el anuncio de elecciones futuras, increíble pero cierto, en este país hastiado de las asquerosas farsas electorales.

La descarada puesta en libertad de los golpistas fascistas, encabezados por el Mayor D'Abuisson ha reforzado la hegemonía de los sectores más reaccionarios, asesinos de la Fuerza Armada bajo la batuta yanqui, expresada en los Coroneles Abdul Gutiérrez, José Guillermo García y Nicolás Carranza, desde hace muchos años agentes de la CIA. La continuación de Duarte y demás elementos del grupito democrristiano en el gobierno, constituye más que nunca el esfuerzo por conservar la cobertura necesaria para amarrar el apoyo de algunos gobiernos al plan de los imperialistas yanquis, de impedir la liberación del pueblo salvadoreño.

En los mismos momentos que nos reuníamos para acordar la creación de la Dirección Unificada, tenía lugar en Washington una reunión secreta presidida por Brzesinsky y varios Generales del Pentágono, con elementos de la dirigencia de-

mocrristiana de América Latina y otros personajes oficiales, en la cual se buscaba concertar un compromiso traidor para favorecer la intervención militar en nuestro país.

Ya antes hemos definido nuestra posición frente a una eventual intervención militar de Estados Unidos, sólo, acompañado o por medio de otros: resistiremos, combatiremos todo el tiempo que sea necesario hasta expulsar a los invasores y derrotar a sus instrumentos y sirvientes internos. ¡La revolución salvadoreña no será impedida por la intervención!

Los pueblos centroamericanos y sus Organizaciones Revolucionarias comprenden bien el grave peligro que la intervención militar extranjera en El Salvador implica para sus intereses vitales y no nos cabe la menor duda que lucharán junto a nosotros. Estamos seguros que el pueblo venezolano no podrá ser arrastrado por el sector democrristiano más reaccionario de su país, vendidos al Pentágono, y se negará a prestar apoyo a la agresión contra nuestro pueblo; estamos seguros de que todos los pueblos latinoamericanos y los gobiernos amantes de la independencia, la libertad y la paz, en este continente y el mundo, condenarán ese crimen del imperialismo.

El imperialismo yanqui no pisoteará nuestra tierra sin castigo; nunca como hoy en nuestra América afronta el riesgo de que su agresión desate una respuesta concertada de nuestros pueblos para resistirla y lo empantane en una derrota humillante, como en Viet Nam.

Llamamos a los pueblos del mundo a condenar el genocidio que realizan las fuerzas militares de la reacción, armadas y empujadas por los peores sectores del gobierno yanqui y por el agresivo gobierno de Israel; llamamos a solidarizarse activamente con la lucha de nuestro pueblo a todas las Organizaciones, personalidades, sectores y gobiernos democráticos y progresistas del mundo; hacemos especial exhortación a los gobiernos que en América Latina y el Caribe se opusieron en ocasión anterior, a los abusivos designios intervencionistas del gobierno de los Estados Unidos, a cerrar de nuevo el paso a los planes agresivos del imperio y a defender así la dignidad de nuestros pueblos, el legado de todos los próceres de la Independencia Americana.

El pueblo salvadoreño, sus Organizaciones Revolucionarias y democráticas, admiran el ejemplo de firmeza y dignidad soberana de Cuba, reconoce en ella a la vanguardia de los pueblos latinoamericanos en lucha por la justicia social, la libertad, el desarrollo y la verdadera independencia nacional, siente una profunda admiración y solidaridad hacia el pueblo nicaragüense y su obra revolucionaria ejemplar: la Nicaragua liberada, auténticamente democrática e independiente, que marcha airoso hacia su destino de desarrollo, prosperidad y justicia social; se llena de fraterna disposición solidaria hacia la larga y martirizada lucha del pueblo guatemalteco, que hoy asciende incontestable; se siente cada vez más profundamente hermano del pueblo hondureño y no permitirá jamás ser llevado de nuevo a agredirlo en beneficio de nuestros opresores y enemigos comunes; admira la devoción democrática y solidaridad del pueblo costarricense y la vocación independiente del pueblo panameño, empeñado en la lucha por el rescate total de su soberanía sobre el canal inter-occánico; apoya el derecho inalienable del pueblo de Belice a su autodeterminación; vibra con la victoria revolucionaria y los rápidos logros del pueblo de Granada, con las luchas de todos los demás pueblos hermanos de nuestro continente; con el lejano bregar por su causa liberadora de los pueblos asiáticos, de los pueblos árabes, especialmente de los palestinos enfrentados a la barbarie sionista y de los pueblos africanos, particularmente la del pueblo de Africa del Sur y la del pueblo saharauí, encabezado por el Frente Polisario; sus luchas y sus victorias —las de Viet Nam, Laos, Cam-

pucheas, Angola, Mozambique, Etiopía, Afganistán, Irán y Simbawé—, nos inspiran y enseñan, ayudan a nuestro pueblo a comprender que todos los pueblos tenemos los mismos enemigos, los imperialistas norteamericanos en primer lugar, que luchan ayudándose unos a otros y que la humanidad se alza y marcha sin contención posible, pueblos grandes y pequeños, hacia su mismo destino de libertad y justicia.

La indolegable combatividad de nuestro pueblo luchador, su resuelta decisión de liberarse, la sangre mártir y héroe que derrama a diario, sin vacilar ni arrodillarse, sus hondos anhelos y esperanzas de ver unida a su vanguardia, esa es la principal fuerza que nos promueve a superar nuestras divergencias y a unirnos cada vez más sólida y profundamente. Sólo así podremos ser dignos hijos de este pueblo insurgente.

La creación de la Dirección Unificada será recibida, estamos seguros, con unánime aprobación y gran entusiasmo; ella pondrá prontamente en tensión las inmensas energías del pueblo salvadoreño, todas las capacidades morales, políticas, organizativas y militares de nuestras cuatro organizaciones revolucionarias. No dudamos que el pueblo salvadoreño elevará aún más su incorporación a este proceso insurreccional y de crecientes combates militares revolucionarios que ya se libran y dará sustento a las grandes batallas, decisivas y victoriosas, que no tardarán.

mayo de 1980

¡UNIDOS HASTA LA VICTORIA FINAL!

¡Revolución o Muerte!
¡El Pueblo Armado Vencera!

FUERZAS POPULARES DE LIBERACION —FPL—
„FARABUNDO MARTI”

¡Proletarios de Todos los Países, Unidos!

PARTIDO COMUNISTA DE EL SALVADOR (PCS)

¡Lucha Armada Hoy, Socialismo Mañana!

RESISTENCIA NACIONAL (RN)

¡Luchar hasta Vencer o Morir!

PARTIDO DE LA REVOLUCION SALVADOREÑA
Y SU BRAZO ARMADO EJERCITO
REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (PRS—ERP)